

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN

2022, Año de Ricardo Flores Magón

"LXV LEGISLATURA DE LA PARIDAD, LA INCLUSIÓN Y LA DIVERSIDAD"

Ciudad de México, a 18 de abril de 2022.

DIPUTADO SERGIO GUTIÉRREZ LUNA Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados

Mensaje en la inauguración de la maestría en Derecho Electoral, que imparte la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Gracias. Buenos días a todas y a todos.

Bienvenido magistrado presidente, Reyes Rodríguez; magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes Barrera.

Doctora Gabriela Ruvalcaba, un gusto verla, gracias por acompañarnos.

Compañeros diputados. Graciela, presidenta de la Comisión de la Reforma Política-Electoral; diputada Karen Michel, bienvenida; diputada Yesica, diputado un gusto.

Estamos aquí integrantes de la Mesa Directiva, bienvenidos todos, en una recepción plural para celebrar hoy la inauguración del primer ejercicio de colaboración importante de capacitación que suscribimos hace un par de meses que ya es una realidad, ya está operando y que se trata de la maestría en derecho electoral impartida por la Escuela Judicial Electoral, para diputadas, diputados y funcionarios y asesores y personal de apoyo de la Cámara.

En primera instancia quiero agradecer al Tribunal Electoral, a la Escuela Judicial, por esta colaboración, este apoyo y la posibilidad de que, con la formación, con la capacitación vayamos formando diputadas y diputados con un bagaje más amplio de preparación académica y también funcionarios y personas que se desempeñan con nosotros aquí en la Cámara de Diputados.

¿Y por qué resulta importante este tema? Y lo comentamos hace poco con la diputada Graciela, la presidenta de la Comisión de la Reforma Política-Electoral, que en los meses venideros será el eje de la reforma electoral que esperamos.

¿Por qué es importante este tema y llevar a cabo este evento el día de hoy? Porque nosotros consideramos que el andamiaje electoral es susceptible siempre, como todo marco jurídico, de ser revisado, de ser actualizado siempre en aras de perfeccionarlo y también de hacerlo acorde a la realidad social, a lo que va demandando la ciudadanía, el pueblo, el Estado mexicano.

Tenemos enfrente el reto anunciado por el presidente de la República de la iniciativa que presentará en materia de reforma político-electoral, y viene a contexto esta maestría para ir teniendo conocimientos técnicos más profundos sobre el tema.

Sé que la parte que toca al Tribunal Electoral y a la Escuela Judicial básicamente está muy enfocada en el tema de la legislación que tiene que ver con los medios de impugnación, con temas procesales, con impartición de justicia. En este sentido, dentro de la revisión integral del marco y así lo hemos comentado con la diputada Graciela Sánchez, creemos que una parte importante es justamente revisar la parte de la impartición de justicia electoral.

Yo he señalado en varias ocasiones la relevancia y la importancia que tienen, por ejemplo, los tribunales locales, y el Tribunal Federal en las diversas competencias para revisar actos en materia electoral.

Y la formación que esta maestría nos va a permitir, y algo que también hablamos hace un par de semanas, la posibilidad de un diplomado, porque hay grados de conocimiento, evidentemente la maestría requiere mayor tiempo de inversión en estudio y también es un poco más de largo plazo, pero pensábamos en la posibilidad de colaborar en el diseño de un diplomado que fuera un ejercicio académico más corto, pero también con algunas aristas que tuvieran

que ver con los temas que están en el debate nacional, es importante analizarlos desde una perspectiva académica, eminentemente académica estos elementos que se han expuesto, que se han comentado por diversos actores políticos y que tienen que ver con esta reforma que se presentaría y que estaríamos tratando de impulsar, de dialogar con los partidos políticos.

Y ahí nosotros agradecemos el apoyo que está dando el Tribunal y la Escuela Judicial para coadyuvar en la parte académica y en la parte de formación. Es siempre valioso todo conocimiento, más un conocimiento profesional, un conocimiento reconocido porque la Escuela Judicial, sus enseñanzas, los grados que imparten diplomados, maestrías, doctorados- tienen una demanda muy importante en el ámbito jurídico y jurídico-electoral y un reconocimiento también muy importante.

Por eso hoy, a nombre de la Cámara de Diputados, les agradezco, les agradecemos esta colaboración que ya es un hecho, que ya se está impartiendo, llevamos alrededor de un mes de clases en la maestría en derecho electoral.

Y también pedirles que no sea la primera, que sea un ejercicio de arranque, que iniciemos con esta maestría, que le podamos consolidar el diplomado que está impulsando la diputada Graciela desde la presidencia de la Comisión de Reforma Política-Electoral, y tiene todo nuestro respaldo para hacerlo así y ojalá pudiera darse ya a la brevedad para arrancarlo.

Agradecidos con su visita, esta es la casa del pueblo, bienvenidos y estamos a la orden.

Muchas gracias.

--00000--